

# El Guadalete.

FERRO-CARRILES de Jerez á Sevilla Cádiz, Sanlúcar y Chipiona.

	M.	N.	P.
De Jerez á Sevilla	7 16	5 02	
De Sevilla á Jerez	7 20	49 38	6 13
De Sevilla á Cádiz	7 15	7 10	7 10
De Cádiz á Sevilla	5 49	9 35	6 35
De Sanlúcar á Jerez	5 52	3 30	3 30
De Chipiona á R. y Jerez	7 50	6 55	6 55

El tren expreso circulará únicamente el martes, jueves y sábados de cada semana, llevando la marcha siguiente:  
 De Jerez á Sevilla, 3 42 L. De Sevilla á Jerez, 9 38 m.  
 De Sevilla á Cádiz, 11 59 m. De Cádiz á Jerez, 1 25 t.  
 Los martes, jueves y sábados sale un tren para Sanlúcar, á las 7 30 de la mañana, regresando á las 9 30 de la misma, en los mencionados días.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Jueves 8 de Noviembre de 1894.

Núm. 11.858

## El Guadalete.

### El Padre Lerchundi

SUS OPINIONES SOBRE MARRUECOS

Tienen verdadera importancia y son de gran actualidad las declaraciones hechas por el Padre Lerchundi, tan condecorado de la política marroquí.

Dicha entrevista la publica el periódico de Tenger *El Express*, remitida desde Gibraltar con uno de sus corresponsales.

Creo el sabio franciscano que el joven Emperador se impondrá al fin a las kábilas rebeldes y que logrará afianzar su poder en el Imperio. Opina también que su política con España será la misma que seguía su padre y antecesor, porque no es posible otra, dado lo refractario que son los marroquíes a todo lo que no sean sus tradiciones. Cualquiera otro camino les es desconocido, y están muy avisados para aventurarse. Su metcha é ingenua desconianza les obliga a vivir lo más alejado posible del trato con las demás potencias, fundando principalmente en este alejamiento su independencia. De aquí que no hagan mejoras de ningún género ni en sus puertos ni en sus vías de comunicación.

Después se habló de los sucesos de Málaga.

No se explica el Padre Lerchundi el giro que algunos quisieron darle al conflicto, cuando la mejor solución y la más lógica es la que le ha dado el ministro de Estado. Según el último tratado con Marruecos, no somos nosotros los obligados a defender con las armas el derecho que tenemos á la construcción del fuerte, causa del conflicto, sino que el Sultán era el llamado á hacer á las kábilas respetar nuestro derecho; y por lo tanto, no eran las bayonetas, sino las notas diplomáticas las que debían intervenir en este asunto. Con este motivo tuvo palabras muy laudatorias para el señor Moret, no sólo por el acierto con que procedió en esta cuestión, sino por su franca oposición de parte de la opinión, sino por su habilidad en conseguir poner á favor de España á las demás naciones para que reconocieran al Sultán aceptar las condiciones de nuestra empujeda.

También aplaudió la política del general Martínez Campos, que supo sacar del Sultán todo el partido posible.

En cuanto á la demarcación de la zona neutral, cree el Padre Lerchundi que no se efectuará tan pronto como se desea.

La política de Marruecos—dijo—es una política de espera, y nada pueden contra ella las impaciencias de la diplomacia extranjera. Aún es reciente la derrota que sufrió en sus pretensiones el último embajador inglés: Sir Ewan Smith. Además, las circunstancias porque atraviesa el imperio interesan más al Sultán que la demarcación de la zona, y es natural que en aquello, más bien que en esto, fije por ahora su atención. El Gobierno tendrá esto en cuenta y no procederá probablemente con la energía que se desea.

Asegura que están en un error los que creen que en Marruecos nos miran con desprecio.

Los moros reconocen que ninguna nación los trata con más nobleza que España, que ninguna cumple el tratado de Madrid con más escrupulosidad que nuestros

representantes, y que solamente éstos no abusan protegiendo súbditos del Sultán. Si en sus relaciones internacionales el Imperio pronto satisficiera á las reclamaciones de las demás potencias, es debido al temor que éstas le inspiran; mientras que si con las nuestras proceda mas despacio, no es porque nos crea débiles, como algunos suponen, sino porque, como dicen, somos buenos con ellos, pues que al fin y al cabo circula por nuestras venas su misma sangre.

El Padre Lerchundi concluyó diciendo que para el mejor éxito de nuestra política en Marruecos, se impone la necesidad de enviar al Imperio un diplomático que conozca á fondo aquella política, y que esto no se consigue sino enviando a Tanger un representante joven y activo que pemeza allí muchos años.

### PARLAMENTARIDADES

Ahora que estamos á punto de abrir el período legislativo, es curioso conocer los usos parlamentarios de varios países.

En Inglaterra los diputados se descubren al entrar, saludan al presidente, se cubren y se sientan. Solo llevan sombrero de copa.

Los diputados ingleses no son citados jamás por sus nombres sino por el del distrito que representan. Les está prohibido leer periódicos en sus asientos.

En el Reichstag alemán los generales diputados deben ir de uniforme, y así asistían Bismarck y De Caprivi. Los paisanos van de chaqué ó redingot, como en Viena. En esta capital no hay tribuna, y cuando un diputado habla, los demás, para oírle mejor, se agrupan delante de él.

El traje entre los diputados de los Estados Unidos es cosa baladí, y también el orden durante las sesiones. El Congreso americano es, en esto, una excepción, y hay allí *cadáveres* que extremecen, pero no llegan á pegarse.

Los Parlamentos de Bélgica, Italia y Portugal son casi iguales á nuestro Congreso.

En Suecia y Noruega hay siempre gran calma en las sesiones.

Una particularidad del Parlamento dinamarqués es que el gobierno no admite, aunque sea cien veces derrotado, en las sesiones.

Entérese el Sr. Sagasta y vea en qué consiste tan dulce costumbre.

**Y nacionalidad fuego.**

### SALARIOS Y CONDICIONES DEL TRABAJO EN EL JAPON.

La guerra chino japonesa y las noticias de las victorias obtenidas por los japoneses, llaman la atención sobre aquel pueblo que es abiertamente partidario del progreso y de la civilización, y cuya industria y comercio han tomado en estos últimos años un desenvolvimiento muy rápido.

Las grandes industrias del Japón, las que están á cargo de sociedades por acciones y emplean en sus trabajos numerosos personal, son las minas, los ferrocarriles, las compañías de navegación, los hilados, los tejidos, las fábricas de fósforos, etc.

Los bordados en seda, la cerámica y la fabricación de bronce y objetos de laca están organizadas en pequeños talleres donde trabajan de cinco á diez obreros, siendo muy raros los talleres de importancia que cuentan con 50 ó 60 obreros.

En estos pequeños talleres no se ha introducido aún el uso de las máquinas de vapor. En algunos se sirven de pequeños saños de agua, cuando el trabajo no es absolutamente manual.

Los obreros japoneses tienen en general gran facilidad de comprensión y una asombrosa habilidad manual.

Son muy obedientes, muy dulces y muy adictos á sus jefes, soportan con resignación los trabajos más duros, alternan su trabajo día y noche en las grandes fábricas, y prestan en los pequeños talleres hasta catorce horas de servicio cuando no trabajan de noche.

El trabajo empieza generalmente á las seis de la mañana, se interrumpe de quince á veinte minutos á las horas de comer, que suelen ser á medio día y á las cinco de la tarde, y termina á las diez de la noche.

Estas horas sufren muchas variaciones; en algunos sitios se empieza á las cuatro de la mañana y se termina á las seis de la tarde.

Puede decirse que las necesidades de la industria hacen la regla, y los obreros se prestan voluntarios á ella.

Es difícil establecer exactamente el término medio de los salarios; en las comarcas atrasadas, desprovistas de industria y lejos del contacto de los europeos, existe gran número de gentes que no tienen la suerte de poder comer arroz, y viven de avena y cebada, considerándose dichosos con trabajar por el precio de 0'10 yen diarios, ó sean 35 céntimos de peseta.

En las dos capitales del imperio de Levante, en los puertos, y sobre todo en Osaka, la gran ciudad industrial del Japón, se encuentran los siguientes salarios:

	Pesetas.
Los mecánicos; ganan	2'80
Los bordadores, decoradores, escultores y obreros de primer orden	1'20
Los buenos obreros,	0'90
Los obreros comunes, de fábricas, hilados y tejidos,	0'70
Los cargadores y obreros de poca valor,	0'60
Las bordadoras y pintoras,	0'52
Las obreras de primer orden,	0'42
Las buenas obreras,	0'35
Las obreras comunes, de fábricas, hilados y tejidos,	0'28
Las niñas y las aprendizas, ganando durante muchos meses,	0'14

El Gobierno japonés creó las primeras fábricas, y las cedió después á las Compañías, como ha cedido sus minas cuando estaban en su apogeo de explotación. La industria progresiva, y que se puede tomar como modelo de la reciente actividad del Imperio mikadonal, es la del algodón.

En el Japón se ven hoy día fábricas de hilado como las de Kanegafuchi, que emplean 2.400 hombres y 3.700 mujeres divididas en tandas que trabajan noche y día, y sólo tienen 40 minutos de descanso para las comidas, durante doce horas de trabajo asiduo. Próximos á los talleres, hállanse instalados los dormitorios, donde también, se les alimenta á razón de siete céntimos por comida.

Los hilados de Osaka se hallan instalados del mismo modo que los de Kanegafuchi, y están provistos de excelentes máquinas. Estas fábricas, que pagan buenos dividendos á sus accionistas, están imprimiendo actualmente gran desarrollo á sus trabajos, construyendo establecimientos en los centros más populosos.

La producción no alcanza todavía el nivel absoluto del consumo interior. El consumo total del Japón en 1882 ascendía á 37 millones de kilos, llegando en 1891 á 55 millones, suma que ha aumentado en estos tres últimos años.

Existe un sindicato poderoso formado de treinta y cinco fábricas de hilado que abusan de la injerencia que con ellos se tiene.

En dichos hilados se emplean 5.739 hombres y 16.879 mujeres. Las niñas de 8 á 9 años trabajan doce horas, y aun cuando la ley japonesa indica que estas niñas deben ir á la escuela, y se formulan quejas contra el abuso de dichas fábricas, no se las amonesta por ello.

Además los patronos han organizado un sistema que pone á su disposición á esos obreros tan resigados y obedientes. Ninguna fábrica recibe un obrero sin el consentimiento escrito del establecimiento que deja, y se lleva esta medida tan lejos, que se vigila á todo recién llegado y se le despide inmediatamente que da muestra de conocer el oficio.

### Otro barco submarino

Si hemos de dar crédito á lo que dice un telegrama de Melbourne—Australia—Mister Seymour Allan, residente en Sidney, ha inventado un torpedo submarino capaz de sumergirse á cualquier profundidad, moverse, una vez bajo el agua, tan rápida y fácilmente como si se hallase en la superficie y de ocultar en absoluto su presencia.

En los baños públicos de Melbourne se hicieron el lunes último las pruebas del invento, valiéndose de un modelo de pequeña escala del nuevo torpedo submarino.

Presenciaron dichas pruebas el conde de Hopatoun, el gobernador de la provincia, el comandante de Marina, gran número de oficiales de los cuerpos técnicos del ejército y Armada, una comisión de ingenieros y arquitectos navales y algunos centenares de personas invitadas.

Los experimentos hechos con la nueva embarcación resultaron con éxito, pues esta practicó todos los movimientos imaginables de subir, bajar, avanzar, retroceder, dar vueltas, virar en redondo y quedarse de pronto quieta á impulso de una corriente eléctrica, única causa de tantísimos efectos.

El inventor de la máquina en cuestión declaró que cuando se trate de una embarcación de gran tamaño, podrá permanecer esta impunemente bajo el agua durante tres días consecutivos, con un minimum, llevando en ambos costados los pro y popa torpedos que una vez disparados irán por la atracción magnética directamente al fondo del buque enemigo.

También el almirante jefe de la estación naval británica en el continente austriaco declaró que si el buque que en grande va á construirse trabaja como el modelo ensayado del mismo, será inmensa la revolución que va á hacerse en las guerras marítimas del porvenir.

### PINTAMONAS.

Rogelio era un chico que tenía grandes disposiciones para la pintura, ó si no las tenía, se las figuraba él, alentado por sus parientes, amén de algunos amigos íntimos y zumbones, que constantemente le decían:

—En tu pincel se echan de ver los rayos de un maestro.

—Llegará á ser un Goya.

Pero Rogelio no había todavía pasado de la categoría de pintamonas, ni se había hecho otro nombre que ese, gráfico y expresivo, con que á espaldas suyas le conocía todo el mundo. Un día se enteró de que le llamaban *Pintamonas*, y fué, por cierto, en circunstancias en que más le hubiera agradado no enterarse.

Él amaba á una muchacha; era su cielo, su gloria, su inspiración; él era Rafael y ella su Fornarina. Es decir, su Fornarina *in mentem*, porque ni aun le miraba. Más bien hubiese podido ser su *Dulcinea*.

Pues bien; había él presentado un cuadro

en la Exposición regional de Z..., cuadro que, quizá por mala sombra del autor, tal vez por otra causa, había sido colocado entre dos ventanas medio cegadas por la hierba, y de manera que ni aun en medio del día le llegaba un rayo de luz. Él puso el grito en el cielo contra tal instalación, pero fué en vano; y para evitar que triunfaran las malas artes de sus émulos, se iba todas las tardes á la Exposición y se estacionaba en la sala V, con peligro de los infelices visitantes, que indefectiblemente habían de admirar la obra y leer á la luz fuliginosa de cocinera cerilla.

ROGELIO GARCÍA

*Pintor de historia con triunfos en diversas Exposiciones.*

según había hecho grabar en una placa colocada en el marco del cuadro.

Estaba, pues, una tarde esperando que pasase alguien para entablar el acostumbrado diálogo ¡ah! para eso si que tenía habilidad. Se colocaba frente al cuadro, y como cualquier visitante tenía que pasar delante de él, se arrancaba por derecho y le daba un tropezón mayúsculo.

—¡Animall!—solían decirle.

—Usted dispense, caballero. Iba á ver ese cuadro que á juzgar por lo poco que se distingue, debe ser una obra maestra.

El otro se volvía, miraba; y no veía nada: entonces Rogelio encendía un fósforo para que pudiesen admirarle, sacaba el Catálogo, y leía alto el párrafo redactado por él mismo: «Núm. 148.—NERÓN ANTE LA SOMBRA DE POMPEYO, por el joven y distinguido artista don Rogelio García etc.»

Y después de se quedaba admirando las supremas bellezas de la obra, en tanto que el otro se marchaba.

Aquel día entraron en la sala dos jóvenes acompañados de sus papás, en una de las cuales reconoció Rogelio á la que le robaba el corazón.

Bien hubiera él querido servirla de *cicerone*, pero no se atrevió; las piernas le flaquearon y permaneció medio oculto en la sombra, sentado en el diván, en tanto que la mamá decía:

—Y ese cuadro que está en la sombra? —Veamos—murmuró el caballero, que llevaba el Catálogo en la mano y sacó del bolsillo una cajita, que luego resultó ser una pila de ébonita con su pequeña lámpara eléctrica.

Entonces si que se pudo ver su cuadro mejor que con los fósforos que á granal prodigaba Rogelio. Los visitantes se quedaron primero mirando atentamente la obra, después se miraron ellos y, por último, preguntó una de las jóvenes:

—¿Quién ha pintado esto?

—Veremos—interrumpió el caballero, ojeando el Catálogo, «148, Rogelio García...»

—¡Toma exclamó la adorada beldad del pintor! ¡Pues si es pintamonas!

—¿Qué pintamonas?—preguntó la mamá.

—Es—contestó el caballero—que al autor de esto le llaman así, y creo que con justicia.

A todo esto, Pintamonas (así le llamaremos), se había quedado atónito, y cuando les vio alejarse y oyó su apodo confundido entre las burlas de aquéllos, se irguió altivo y dijo:

—También, vulgo ignorante, y vosotros, Doctores de Salamanca, os burlasteis del gran Colón. Pues bien; juro ante Dios que he de hacer célebre ese sobrenombre de *Pintamonas*; y que, antes de mucho se pronunciará con la misma veneración con que se pronuncian los nombres de Cervantes ó de Pradilla, glorias de la literatura y arte patrios, respectivamente.

Y con estos proyectos abandonó el salón, decidido á alcanzar una pensión para ir á Roma; que era lo único que, según él, le faltaba.

Había transcurrido algún tiempo, pasaba yo por una de las calles de la Ciudad Eterna, cuando me oí llamar por un nombre; volví la cabeza y me hallé frente á frente de Pintamonas.

de meditación: la Cruz levantada en medio de los pueblos detiene la efusión de sangre é inspira al hombre una dulzura celestial; se echa abajo la Cruz, preséntase en su lugar á la adoración pública un símbolo de la voluptuosidad, y en el momento la sangre corre á ríos; un furor nunca visto se apodera de los corazones, y los primeros sacrificios ofrecidos al ídolo obscuro son hecatombes de víctimas humanas.

El hombre, en virtud de su soberanía, se levantó contra Dios; se declaró libre é igual á él; el vasallo, con el mismo derecho, se sublevó contra el Rey; en nombre de la libertad se echaron abajo constitución, leyes é instituciones políticas y religiosas; y en nombre de la igualdad se borró toda gerarquía; se consagró el derecho de insurrección como el más santo de todos los deberes; y comenzó el reinado de la fuerza, del odio y del terror. Señores, para pintar aquellas escenas espantosas de desórdenes y maldades, de disolución y carnicería; aquella orgía de doctrinas, aquel choque confuso de todos los intereses y de todas las pasiones, aquella mezcla de proscripciones y fiestas impuras, aquellos gritos de blasfemia y cantares siniestros, aquel ruido sordo y continuo del martillo que demuele y del hacha que hiera las víctimas, y aquellos terribles y desentonados clamores; aquella algarazara feroz, anuncio lúgubre de una vasta mortandad; tantas ciudades desiertas, tantos ríos tintos en sangre de cadáveres, tantos templos y pueblos reducidos á cenizas, tantos asesinatos y voluptuosidad juntos, tantos placeres obscenos y vergonzosos, unidos á tantas lágrimas y sangre; para hacer una pintura digna de tanta degradación y estrago, sería necesario pedir al infierno sus coloridos y su lenguaje, así como aquellos monstruos le usurparon

Al escuchar estas máximas tan fecundas en calamidades y delitos, se cree oír el Código mismo del desorden y la teoría de la muerte. Si el infierno tiene una legislación, sin duda debe ser esta fundada en una base tan absurda, en el orgullo de la humana razón.

¿Mas qué sociedad podrá conservarse cuando los derechos de los hombres no tengan más regla que los deseos de cada uno, ni otros límites que su fuerza? ¡Ah! Entonces se diría: el campo, casa y mujer de mi vecino, su vida misma me pertenece por derecho natural, si lo deseo y soy más fuerte que él; el hombre temblaría de terror al encontrar á otro hombre, que sería más terrible á sus ojos que el caimán del Ganges y el tigre de Zara.

Sembrad en el terreno infecto del corazón del hombre las doctrinas de la nada, borrando la Religión, y bien pronto recogeréis todos los delitos y la muerte. La razón humana, cansada de toda autoridad, entenderá ella misma la absurda obra de constituir sin Dios la sociedad y hasta la misma Religión. «Vos sois, decía D'Alembert á Voltaire, vos sois el sacerdote de la razón». Se proclamará nuevamente la soberanía del pueblo, y sus derechos, comprendidos en esta sola palabra, serán el único dogma político y religioso; Dios será tratado como un usurpador y será divinizado no el hombre individual, sino, lo que es mucho más, el hombre en abstracto, ó la humanidad concebida en su propia noción. De este modo, el hombre se adorará á sí mismo como hombre, adorará su orgullo bajo el nombre de razón, le adorará bajo el emblema del deleite; porque la voluptuosidad no es más, si se me permite la frase, que el orgullo de los sentidos, como el orgullo es el deleite de la inteligencia y de la razón; y aquí propondré á vuestra consideración un objeto grande

ceso de indigencia moral, que ya no se hallaba que oponer al crimen más que el vicio. Entretanto los legisladores combinaban formas de gobierno, esperando que el orden nacería de un equilibrio justo de las fuerzas, y sólo conseguían prolongar una lucha funesta y comprar á mayor precio una opresión cada vez más dura.

Mirad á Roma desde que Bruto, según Tácito, constituyó el Consulado y proclamó la libertad; es decir, que puso el poder en manos del pueblo. La autoridad, desde entonces, fué siempre decayendo: aspirando la plebe á realizar el sistema de una igualdad absoluta planteó un sistema de absoluta y total destrucción; porque después de haber destruido la sociedad destruyendo las distinciones sociales, las pasiones envidiosas de las distinciones naturales, que sólo la muerte puede borrar, destruirían al hombre mismo y acabarían por establecer sobre un suelo desierto y en el silencio de los sepulcros la lúgubre igualdad de la nada: pero Roma subsistió distrayendo la atención de sí misma é interin el mundo le ofreció naciones que conquistar. Vencido el universo, el imperio fué trastornado hasta en sus fundamentos por conmociones horrosas; sus ejércitos fueron á perecer en las mismas regiones que habían devastado; unos ciudadanos caían bajo la espada de otros conciudadanos, listas sangrientas de proscripción fijan en las puertas del Senado ó en las paredes de los templos, anunciaban á millares de romanos que el vencedor los mandaba morir: vióse en esta época horrosas á los jefes de las facciones cederse mutuamente la vida, la cabeza de un amigo, de un pariente, de un hermano, y especular sobre las proscripciones: uniéndose la sed de oro con la del mando, se vendían los asesinatos, se traficaba con la muerte; el

—¿Cómo! Usted en Roma?—dijo. —Ya lo ve usted. —¿Ha conseguido usted la pensión? —No, pero he venido con algunos recursos...

DESDE CADIZ.

(Carta diaria de nuestro corresponsal) Miércoles 7. Han sido declaradas limpias de cólera y pestes las procedencias de Cantón (Suiza).

Están convocadas para el 25 de Noviembre las elecciones en el distrito municipal de San Fernando.

Ha zarpado el Ciudad de Cádiz con rumbo a la República Argentina conduciendo 272 pasajeros de tránsito, y en total, con los embarcados en Cádiz, 354.

Han sido nombradas juezas de oposiciones para las próximas que han de celebrarse en Sevilla, D.ª Carmen Tapia, Directora de la Normal de Cádiz, y D.ª Dolores Arellano, maestra de la Escuela de Extramuros.

El personal de aduanas detuvo ayer en la estación del ferrocarril, una partida de géneros (listados) que procedente de Sevilla, venía con marchas muy suplantados.

Ha habido esta mañana escasez de pescado: solo entró, desde ayer tarde a la una dos laudes de otras tantas parejas.

Esta mañana vino de Conil una barca con calamares.

Remitido.

Sr. Director de EL GUADALETE. Muy Sr. mío y de mi mayor estima: ruego a Ud. tenga la bondad de dar cabida en su acreditado periódico a estas líneas que en prueba de gratitud me hallo en el deber de publicar.

Los agudísimos dolores y el fatal estado en que me hallaba me obligaron a acudir al pueblo en busca de un facultativo.

Gracias a Dios y al Sr. D. Pedro Saenz de Sicilia, ya podré dedicarme a mis trabajos del campo, que de otro modo quedaría en el mayor desamparo mi numerosa familia.

Lo dicho, dicho está en honor de la parte facultativa, y en cuanto a la generosidad con que he sido tratado por el referido señor, baste saber que ni un céntimo me ha llevado por asistencia, como así lo ofreció al conocer mi carencia de recursos; y como esto habla muy alto en favor del Sr. D. Pedro Saenz de Sicilia como médico y como hombre de buen corazón, tengo el mayor gusto en manifestarlo.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Granja Experimental de Jerez.

Table with meteorological data: OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. DIA 7 DE NOVIEMBRE DE 1894. Temperaturas. A CUBIERTO. AL AIRE LIBRE. Radiación solar.

INTERESANTE

En la tarde del 2 y la mañana del 3 de cada mes, recibirá en el Hotel de Jerez a los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre braguero francés Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operación ni régimen.

Elementérides.

1577.—Muere el famoso cardenal Jiménez de Cisneros. 1793.—Muere Mad. Roland.

El activo corresponsal del Diario de Cádiz, coincide, como era natural, con la desagradable impresión que en el pueblo ha producido, sin distinción de clases, el deplorable resultado que tuvo la sesión que celebró el lunes el Excelentísimo Ayuntamiento.

Para lo que esperaba la opinión ansiosa de enterarse de ciertos particulares que son públicos por haberlos dado a conocer un periódico, sin que hubiera un solo concejal que llamara la atención sobre tan lamentable abuso, que a mas de lesionar los intereses del Municipio, perjudica a honrados industriales que contribuyen con gran cantidad para los cargos públicos.

Parécenos que no existe velo en asunto que todo el mundo conoce, aunque con asombro de que tales cosas ocurran.

Hoy se celebra la memoria de dos grandes hombres que por sus talentos brillaron en la Iglesia y en la sociedad. Estos son los célebres franciscanos Cardenal Cisneros y el Doctor Sutil y Mariano Juan Duns Escoto, ambos venerados por su santa y religiosa vida; pero el uno brilló en su vida política y el otro en las escuelas; el uno inmortal por su espada y el otro por su pluma; el uno magnánimo gobernando la España, y el otro las Academias; el uno fuerte humillando a los señores feudales y llevando al frente de su ejército la cruz al Africa, y el otro confundiendo con su sabiduría a los Doctores de la Sorbona y a cuantos querían negar el dogma de la Purísima Concepción de María, mereciendo que esta Señora lo saludase desde su imagen.

Hemos sabido que anoche los Padres franciscanos han celebrado una Velada literaria en su honor y memoria, y hoy cantaran una solemne Misa.

Por un telegrama que anoche recibió un amigo nuestro, sabemos que el resultado de las carreras de caballos, verificadas ayer en Madrid, fué el siguiente: 1.ª—Ganó Ortolán, de Romariz. 2.ª—De caballos de dos años, Ladino, de Villamejor.

Se han dado órdenes al Mayordomo para hacer algunos reparos en las calles de Santa María de la Merced y Ancha, así como afianzar las columnillas de la Alameda de Santa Isabel.

Los habituales parroquianos de la casilla estuvieron ayer tan pacíficos, que no llegaron a pisar aquellos umbrales.

Noticias de Sevilla: Con motivo de una obra que se ha practicado en el terreno que fué huerta de las monjes de Santa Isabel, se ha encontrado un curiosísimo brocal de barro árabe, de estilo granadino y con inscripciones.

Recaudado en el día 6 del mes de Noviembre en la Administración de Consumos. . . 3.511'89 pesetas.

En el mismo día del año anterior . . . 3.103'72 » De más. . . 408,17 »

En Cádiz el Sr. D. Juan Parkinson, conocido sportman, que con tanto entusiasmo procura la aclimatación de los recreos ingleses, reunió anteanoche en su elegante domicilio de la Alameda, donde tan agradables fiestas se han celebrado, a varias personas de la capital y de la colonia inglesa, para acordar la formación de un Cricket Club.

Se acordó dar un voto de gracias al señor Haynes, que ha cedido gratuitamente terrenos cercanos al Hipódromo para la instalación del sport en cuestión.

Los concurrentes fueron espléndidamente obsequiados por el dueño de la casa.

Los periodistas liberales acogen bien al nuevo Gabinete.

El Heraldo, aplaude que se ensanche la política.

Juzga al actual Ministerio de más fuerza que el anterior.

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz: Para Port Said, 34 botas, 7 octavas y 365 cajas. Para Marsella, 16 botas. Para Tanger, 8 botas y 5 octavas. Para Londres, 262 botas, 3 cuartas y 9 cajas.

Table: Trabajadores ocupados en las obras municipales. Jardines . . . . . 2. Lebrija . . . . . 1. Barrocalas . . . . . 4. Porvera . . . . . 4. Mercado Central . . . . . 2. Nueva . . . . . 3. Total . . . . . 16

Según noticias que nos comunican, las obras del ferrocarril de Murcia a Granada adelantan con extraordinaria rapidez, y dentro de pocos días llegará la locomotora hasta Baza.

Ayer estuvieron en el despacho del Sr. Alcalde los dueños de carruajes de alquiler, a los cuales se les comunicó el estar aprobado el Reglamento y tarifa a que han de ajustarse en adelante.

En la calle de Medina, esquina a la de las Bodegas hay unas losas partidas que han ocasionado un sin número de tropiezos.

Dicen los inteligentes y los que no lo son, que con el importe de media peana, esta todo arreglado.

Es muy posible que hoy se den órdenes al Mayordomo para gastar tres pesetas en una compostura que puede evitar alguna desgracia.

Se han dado órdenes al Mayordomo para hacer algunos reparos en las calles de Santa María de la Merced y Ancha, así como afianzar las columnillas de la Alameda de Santa Isabel.

Los habituales parroquianos de la casilla estuvieron ayer tan pacíficos, que no llegaron a pisar aquellos umbrales.

Noticias de Sevilla: Con motivo de una obra que se ha practicado en el terreno que fué huerta de las monjes de Santa Isabel, se ha encontrado un curiosísimo brocal de barro árabe, de estilo granadino y con inscripciones.

El brocal está depositado en la sala archivo aguardando, en unión de otros muchos objetos, que el cabildo determine el sitio donde han de colocarse.

Hace tiempo que viene notándose en Sevilla la falta de monedas de media peseta que tanto abundaban antes, facilitando los pequeños cambios en plata.

No sabemos si se ha procedido a recoger dichas monedas.

La empresa de los ferrocarriles andaluces proyecta una gran reforma en el trayecto de la línea férrea de Málaga, en el intermedio comprendido entre las estaciones de Alora y Gotantes, con el fin de evitar nuevos desprendimientos en los terrenos que tanto han sufrido con los últimos temporales.

El Alcalde, Sr. Bermúdez Reins, ha invitado particularmente al padre Bernardo de Andermants, ministro general de los capuchinos en Roma, para que asista a las fiestas que van a celebrarse en Sevilla a fines de mes con motivo de la traslación de la estatua de Fray Diego de Cádiz

desde el estudio del escultor a la iglesia de padres capuchinos. —Ha llegado a Sevilla el velocipedista francés Mr. Jules Ramón. Dentro de unos días marchará a Ecija donde será obsequiado con un banquete por los aficionados al sport ciclista de aquella ciudad. —Han caído fuerte aguaceros, suficientes para que, pasados algunos días, se proceda a la siembra en toda la provincia. Estas lluvias han de resultar también beneficiosas para el arbolado y la ganadería, que se resentían ya de la falta de pastos. El nuevo año agrícola empieza, pues, con buenos auspicios. —Con referencia a cartas recibidas de Madrid dice un colega que la real familia tiene el propósito de pasar en Sevilla la primavera próxima. —Hace algunos días menudean los robos en esta capital, como si se hubiera dado suelta a una considerable bandada de rateros.

Las personas acaudaladas y los hombres de negocios, y en general cuantos desean adquirir en buenas condiciones bienes del Estado, de Beneficencia del Clero ó de propios, deben suscribirse al Boletín General de Ventas de Bienes Nacionales, que anuncia las subastas de toda España. Precios de suscripción: Semestre, quince pesetas; año, treinta y cinco. Administración, Jardines, 32, principal. —Madrid.

Las elecciones municipales que acaban de verificarse en Inglaterra y en el país de Gales para la renovación de ciento cincuenta Ayuntamientos, se han caracterizado por el aumento considerable de los candidatos obreros y socialistas. La abundancia de estos candidatos ha sido lo que les ha impedido triunfar en muchos sitios, y lo que ha contribuido a facilitar la elección de los candidatos conservadores. El resultado hasta ahora conocido de las elecciones acusa 69 conservadores, 8 unionistas, 28 radicales, 15 obreros y 9 socialistas.

Véase en la cuarta plana el anuncio de la Gran Lotería de Dinero, de la casa Valentin, de Hamburgo.

Anuncios de interés.

A LOS QUINTOS

LA ESPERANZA.

Sociedad para la sustitución y redención del servicio activo con arreglo a la ley. GARANTÍA 80.000 PESETAS. Por 750 pesetas se juega la suerte reduciendo a los quintos que les toque servir en la Península y Ultramar por los medios que establece la Ley. Por 125 pesetas para los que solo pretendan librarse de Ultramar.

SUSCRICION ESPECIAL. Depositando 200 pesetas, se devuelven 150 al interesado, si le corresponde servir en la Península, quedando toda la cantidad en beneficio de la Empresa, si es sobrante del cupo señalado para activo, y se le sustituye por dicha suma el toca servir en Ultramar. Se aceptan contratos provisionales, obligándose a constituir el depósito antes del sorteo. Para más informes pidanse al representante en Jerez de la Frontera.—Oficinas: Corredora, 32. El Representante, RAFAEL BENITEZ.

BODEGA.—Se arrienda

una de 60 botas de asiento, en la plaza de Basurto núm. 7.—En la Lancería núm. 1, barbería, informarán.

¡La sin rival!

Privilegio exclusivo por veinte años. La mejor pasta para limpiar metales de todas clases, cristal y batería de cocina. Aprobada por R. O. para el ejército. Depósito único: Droguería de Quirós, Consistorio.

imperio, en fin, rendido y fatigado con tantas discordias, vino a descansar en el seno del despotismo militar; y algunos monstruos devoraron tranquilamente ese pueblo que había devorado al mundo.

Establécense nuevos principios con una Religión nueva que salva la sociedad; las voces tutelares de derecho y de deber adquieren su verdadero sentido, la autoridad sucede a la fuerza, y el reino de Dios, que es el orden por excelencia, sucede al reino del hombre que es el desorden absoluto: marchaba la sociedad hacia la felicidad y bienestar posible en la tierra, cuando el ensangrentado espectro de la Soberanía del pueblo invocado por la Reforma sale del sepulcro donde le había desterrado el Cristianismo, y al momento el espíritu de independencia subleva las pasiones contra la autoridad: la Religión se ve precisada a retirarse, y abandona a los pueblos a las opiniones que le han seducido: hélos ya soberanos de sí mismos y en el momento desaparece de ellos el orden juntamente con la paz y todas las plagas reunidas inundan la tierra proscripita. Constitución, leyes, justicia, humanidad, todo desaparece; y sólo se vé el hacha de los niveladores paseándose de un extremo a otro, allanando todas las preeminencias sociales y haciendo perecer en un cadalso la dignidad real.

En todos tiempos unos mismos errores produjeron siempre unos mismos efectos. Desde el punto que se le dice al hombre: tu razón es la fuente de la verdad y tu voluntad la del poder; ya no hay más verdad que la que lisonjea las pasiones, ni más poder que la fuerza, la cual dirigida por el interés particular ó las pasiones introduce el desorden y la muerte hasta en los últimos elementos de la sociedad. Es más, cuando las relaciones sociales que

unen a los hombres en una misma nación han sido destruidas ó profundamente alteradas, se alteran ó destruyen también las que unen a los pueblos entre sí en la gran sociedad del género humano; al derecho de gentes sucede el del interés particular de cada nación, y el deseo de la guerra y el odio anima a los pueblos lo mismo que a los individuos.

La sociedad bajo el influjo de las doctrinas filosóficas ha retrogradado siempre hasta el estado salvaje; y como consecuencia sobrevinieron esos horribles duelos de nación a nación, que han espantado y estremecido al universo. A la estabilidad del orden y a la antigua y santa unión que formaba de los pueblos de Europa un solo cuerpo político y casi una sola familia, con solo haber mudado en ella la Religión y las costumbres, ha suscitado una movilidad espantosa y un espíritu turbulento de discordia; la fuerza ha intervenido para suplir a la justicia, y en el siglo XIX, siglo de las luces y de la libertad; se ha establecido igualmente contra las naciones el decreto de arresto ó mandamiento de prisión y confiscación.

De este modo los filósofos que excluyendo a Dios de la sociedad, atribuyen a los hombres la facultad de crear la autoridad y el poder, se atribuyen igualmente la facultad de crear la ley: por eso según ellos la ley no es más que la voluntad del hombre, ó más claro, la expresión de la voluntad general; y siendo en su sentir la voluntad general siempre recta, las leyes serán siempre justas y el pueblo crea la justicia como crea la ley; y ni es preciso que esta voluntad sea racional y fundada; porque la voluntad no tiene necesidad de razón para validar sus actos; y por consiguiente puede legítimamente todo lo que quiere, aunque sea despedazarse y aniquilarse.

unen a los hombres en una misma nación han sido destruidas ó profundamente alteradas, se alteran ó destruyen también las que unen a los pueblos entre sí en la gran sociedad del género humano; al derecho de gentes sucede el del interés particular de cada nación, y el deseo de la guerra y el odio anima a los pueblos lo mismo que a los individuos.

La sociedad bajo el influjo de las doctrinas filosóficas ha retrogradado siempre hasta el estado salvaje; y como consecuencia sobrevinieron esos horribles duelos de nación a nación, que han espantado y estremecido al universo. A la estabilidad del orden y a la antigua y santa unión que formaba de los pueblos de Europa un solo cuerpo político y casi una sola familia, con solo haber mudado en ella la Religión y las costumbres, ha suscitado una movilidad espantosa y un espíritu turbulento de discordia; la fuerza ha intervenido para suplir a la justicia, y en el siglo XIX, siglo de las luces y de la libertad; se ha establecido igualmente contra las naciones el decreto de arresto ó mandamiento de prisión y confiscación.

De este modo los filósofos que excluyendo a Dios de la sociedad, atribuyen a los hombres la facultad de crear la autoridad y el poder, se atribuyen igualmente la facultad de crear la ley: por eso según ellos la ley no es más que la voluntad del hombre, ó más claro, la expresión de la voluntad general; y siendo en su sentir la voluntad general siempre recta, las leyes serán siempre justas y el pueblo crea la justicia como crea la ley; y ni es preciso que esta voluntad sea racional y fundada; porque la voluntad no tiene necesidad de razón para validar sus actos; y por consiguiente puede legítimamente todo lo que quiere, aunque sea despedazarse y aniquilarse.

sus furores. Señores, la Francia cubierta de ruinas presentaba la imagen de un inmenso cementerio, cuando... (cosa admirable) hé aquí que en medio de estas ruinas, las cabezas mismas del desorden, sobreecogidas de un terror repentino, retroceden asombradas como si el espectro de la nada se les hubiese aparecido; sintiendo que una fuerza irresistible los arrastra a ellos mismos al sepulcro, su orgullo cae por tierra de improviso; vencidos por el terror proclaman precipitadamente la existencia del Sér Supremo y la inmortalidad del alma; y puestos de pie sobre el cadáver palpitante de la sociedad llaman a grandes gritos a aquel Dios, que solo puede reanimarla.

¿Qué se podría añadir a este ejemplo, eternamente memorable? El raciocinio, la autoridad y la experiencia están de acuerdo para demostrar que la Divinidad es el primer objeto, el primer interés de las naciones y la razón de su existencia, y que toda filosofía irreligiosa conduce apresuradamente a destruir el orden social, la felicidad de los pueblos y a los pueblos mismos. Veamos ahora cómo la Religión los conserva, guía y hace dichosos estableciéndolos en un estado conforme a la naturaleza de la sociedad.

Ante todo oigamos cómo pensaba la antigüedad. «La ignorancia del verdadero Dios es para los Estados la calamidad mayor que puede sobrevenirles: quien transforma la Religión echa por tierra el fundamento de toda sociedad humana. Buscad, dice Hume; un pueblo sin Religión; y si le halláis, estad seguros que no se diferenciará en mucho de las fieras.» El orden es el conjunto de relaciones que se derivan de la naturaleza de los seres; toda verdad viene de Dios porque Él es El que es; y la creación de los seres finitos no fué más que una manifestación

GALVEZ Y REAL

CONSISTORIO, 14 - TELÉFONO 161

Precios de algunos artículos para la presente temporada.

- Abacás ó cordelillos desde 2 reales vara. Fieltros 6/4 ancho, desde 6 reales vara. Alfombras rizadas á 10 reales vara. Franelas para trajes de señoras, desde 2 reales vara. Pañetes lisos, todos los colores, desde 6 rs. vara. Paños Regente 7/4 ancho, para capas y esclavinas, todos los colores, desde 12 reales vara. Toquillas de lana desde 3 reales. Cobertores de lana y algodón desde 6 reales. Gran surtido en confecciones y novedades para señoras.

PARA CABALLEROS

Un terno de buena lana desde 9 pesetas. Una buena capa desde 70 reales. Impermeables desde 15 pesetas.

Ventas al contado.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS Y TALLER DE SASTRERÍA DE ANDRÉS SERRANO,

Plaza de la Yerba, 5 - Teléfono 85

ARTICULOS DE LA TEMPORADA

- Cobertores finos en caja desde 30 pesetas. Id. superiores de Mayorca, desde 7 ptas. Capas novedad para señoras, desde 15 ptas. Alfombras y cordelillos desde 0'90 cént. la vara. Franelas lisas y rizadas desde 2 reales vara. Gran surtido en jergas y franelas, de 6 y 8/4 ancho desde 6 reales. Ternos á medida, los que valen en todas partes á 50 reales vara, á 55 pesetas, hecho. Paraguas impermeables, novedad, á 25 pesetas.

PLAZA DE LA YERBA, 3.

Dionisio García Pelayo.

Larga, núm. 9.

TEMPORADA DE INVIERNO.

Esta casa acaba de recibir grandes novedades en todos los géneros para señoras y caballeros, propios para esta estación.

Grandes colecciones de pañería para ternos de caballeros. Completa colección en TARTANES, PAÑETES, FRANELAS Y PAÑOS propios para TRAJES, CAPAS Y ABRIGOS de señoras.

Variado surtido en chalets de punto y toquillas. 2.000 capas de elegante confección desde 100 rs.

Gran surtido en alfombras fieltros y abacás. Se dispone de sastré que hace ternos á medida, con esmero y economía.

Precio fijo. - Ventas al contado.

Donde no hay regateo no cabe engaño, y para mayor garantía del comprador, todos los géneros tienen sus precios puestos con números claros é inteligibles.

Granja Experimental de Jerez.

Con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Granja, y como productos enagenables de su explotación, se anuncia la venta de los efectos siguientes:

- 32 quintales métricos de trigo. 28 " " de cebada. 28 " " de avena. 25 " " de aceite.

Se admiten proposiciones desde la fecha hasta el día 15 del corriente mes. Jerez de la Frontera 7 de Noviembre de 1894.

¡Alto, ciclistas!!!

Bicicletas neumática Safety, porta-bagaje, linterna, etc., puestas en Cádiz, ¡¡¡pesetas 55!!! Ventas al contado y á plazo. Se garantizan por doce meses contra todo defecto de fabricación. Máquinas y accesorios de todas clases á precios sumamente económicos.

Para pedidos é informes, dirigirse al Agente general D. Guillermo de Puga, Pedro Alonso, 17, Jerez de la Frontera.

Aviso interesante

En la plaza de Abastos, sitio destinado á la panadería, Puestos núm. 7 y 8, se vende desde hoy leche pura de cabra, al por mayor y menor, procedente de la cabrería de los Sres. Orbeaña, por cuenta de sus dueños; á un real el medio litro ó sea el cuartillo. No olvidar las señas, puestos núm. 7 y 8.

ESTERAS. - Se colocan

á domicilio; vara cuadrada, de color, 2 reales. - Id. blanca, 2 y cuartillo. - Al contado.

16, CABALLEROS, 16

Gal á ocho reales y medio

la carga, puesta al pié de las obras. - Se reciben los avisos en la calle Medina, almacén de hierros.

LOS NIÑOS ENGRUESAN

y se desarrollan tomando la célebre

EMULSION DE SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa.

LA TISIS, LA ESCROFULA, LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS Y CATARROS, LA ANEMIA, EL RAQUITISMO, Y LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES NO ATACAN Á LOS QUE TOMAN LA EMULSION DE SCOTT.

Más fácil de tomar y más efectiva que el simple aceite.

En Cádiz con las imitaciones. Los fraudes de la legítima Emulsion de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un baulazo á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. Puede comprarse en todas las farmacias y droguerías.

Fachos Porcos "Excelsior" para reuma y dolores

COKE Y CARBONCILLA

á 2 pesetas los 50 kilos

LLEVADO Á DOMICILIO

Por toneladas á 30 ptas. en la Estación sobre vagón.

Aviso: CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.) Y PEDRO ALONSO 8.

EDICTO.

Don Bartolomé Chacón, Recaudador de Contribuciones de esta zona, Hago saber: que la cobranza de las cuotas por contribución Territorial rústica y urbana é Industrial, correspondientes al segundo trimestre del actual año económico, se verificará durante los días del 2 al 10 de Noviembre próximo amos inclusivos, en la calle de la Princesa número 5 de esta localidad, desde las ocho de la mañana á dos de la tarde, donde deberán acudir los contribuyentes á realizar sus descubierto, para evitar los procedimientos de apremio en otro caso. El Recaudador, BARTOLOMÉ CHACÓN.

Dos partidos

altos en sitio preferente de la población. Darán razón en la imprenta de este periódico.

Ellas y ellos

Esle interesante libro, en que figuran unas 500 semblanzas de personas de Cádiz y Jerez, se vende á DOS PESETAS en la librería calle Larga núm. 33.

Aguas medicinales de la

Colata de Sambilcar de Barrameda. - Son de excelentes resultados tomadas á pasto en las afecciones de estómago é incapacidad. Depósitos en Jerez: Farmacia de Cartuja y Castellanos, 3. - Litro 0'25 céntimos.

Depósito de fundas de

paño francesa para botellas de todas clases. - Los avisos se reciben en el Almacén, plaza del Carmen. - Jerez de la Frontera.

QUINTOS.

La Sociedad Mompó Hermanos y Compañía, cumple con dinero, redimiendo á metálico, ó entregando mil quinientas pesetas. Por PESETAS SETECIENTAS para la Península y ciento veinticinco para Ultramar, quedarán libres, verificando lo el depósito en casa del Representante D. César Lovental, Banquero. - Cádiz.

MODISTA. - Ofrece sus

servicios á precios módicos, en la calle de Pofo núm. 8.

DE LA MATA-CALENTURAS

FEBRICIDA GONZALEZ ALSALOL. Preparacion en discos amilaceos, es el único remedio infalible contra las calenturas. Basta una ó ja para curarlas por antiguas y rebeldes que sean, sin que vuelvan á reproducirse. En caso contrario se devuelve el importe. Cura las fiebres infecciosas. Caja, 3 pesetas. - Depósito central, Farmacia de la Alameda, cerca del Puente de Tetuan, Málaga. Depósito en esta localidad, calle Larga, núm. 17, Droguería de Sucesor de Vargas.

LA BENÉFICA

CASA DE PRÉSTAMOS

San Agustín, 8

EL DOMINGO

11 de Noviembre de 1894, desde las doce en adelante, se venderán en subasta pública las alhajas, ropas y demás objetos, procedentes de los empeños hechos en dicha casa, pertenecientes al mes de Marzo anterior, desde el núm. 4048 al 5.780, caso de no redimirlos ó renovarlos sus dueños. Jerez 11 de Octubre de 1894. - M. Ortega y C.ª

Se vende en Rota una

hacienda, de 11 aranzadas de arboleda, que tiene tres cosechas, una de peros y perillos y otra clase de fruta fina; otra de uvas, desde la tinta y moscatel hasta la palomina, y otra de naranjos, donde se coje una rica naranja dos meses más temprana que en otras partes. Esta hacienda tiene su casita de planta baja en el centro de ella, una estancia y una cochinería de zinc. - Informar en: Vera-cruz 51, Rota.

Lecciones á domicilio

y dirección de labores por una profesora. - Informar en la imprenta de este periódico.

FRANCISCO BLANCO

BRAGUELISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE CÁDIZ. San Francisco 8.

Reduce toda clase de hernias, por antigua y dilatada que sea, llegando á su curación por medio de sus aparatos mecánicos, con llaves presoras y formas especiales no conocidas hasta hoy. Viene á Jerez todos los Domingos y pasa á domicilio de toda persona que necesite de su facultad.

Recibe el aviso en la Cerería de Santo Domingo y en la Peluquería de Esteban Martín González, calles Algarve número 15 y Remedios núm. 13.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 6 DE NOVIEMBRE.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes en el día anterior. 159

Entrada en el día de la fecha. 2

Total. 161

Baja por curados. 8

Idem por fallecidos. 0

Existencia que queda. 153

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados. - Hombres, 1 - Mujeres, 1

- Niños, 1 - Niñas, 0 - Total, 3

CARCEL.

Presos existentes del día anterior. 87

Entrados en el día de la fecha. 2

Total. 89

an-salido. 11

Quedan. 78

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA

Papeletas expedidas en este día. 43

Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 100

Nodrizas que se pagan de este capítulo. 25

Transeuntes socorridos. 6

MATADERO DE ESTA CIUDAD

Reses degolladas en el día 7.

Reses. Peso. Precios

Ganado vaco 13 1831 1/2 kilos. 1'06 pta.

Lanar. 19 251 7/10 " 1'30 "

Cabrios. 0 00 0/0 " 0 00 "

Ce cerda 21 2167 0/0 " 1'65 "

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 6 Y 7. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Pedro Ramirez Jiménez.

José Jiménez Ramirez. María del Carmen Jiménez Monterrubio. Defunciones. D. José Acal Panadero. 1.ª Consolación Rojas Limones. Doña Milagros Bueno Moreno. D. José Aliano Algiera. D. Eduardo Butler Ortiz. D. Luis Carmuega Romero. D. Cristóbal A. a Rosa. Doña Mercedes Diez Gutiérrez. Además un feto hembra.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 6 Y 7. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Antonio Durán Molina. María Rodríguez Sanchez. Ramón Sánchez. Aca María Gallardo Miro. Defunciones. D. Miguel Mariscal Montes. D. Antonio Padilla Ramos. D. Bartolomé Saborido Pérez.

CASA DE SOCORRO DE ESTA CIUDAD. Relacion del movimiento ocurrido durante el mes próximo pasado: Lesionados curados de primera intencion. 116. Curaciones practicadas. 76. Individuos vacunados. 46. Total. 208. Jerez de la Frontera 5 de Noviembre de 1894. - El Secretario, José Fernandez.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR. - RR. de Madre de Dios. MAÑANA. - Dicha iglesia. SANTO DE HOY. - San Severo y sus 3 hermanos mrs. MAÑANA. - San Teodoro, mr.

El Viernes 9 del corriente, celebra en la iglesia de la Santísima Trinidad, (hoy esclavas del Sagrado Corazón de Jesús), sus ejercicios mensuales la Archicofradía de la Guardia de Honor al Sagrado Corazón de Jesús, establecida en dicha iglesia, siendo la comunión general á las ocho y media de la mañana y á las cuatro de la tarde los ejercicios con sermón. Se suplica la asistencia.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. La Venerable Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, establecida en dicha iglesia, celebra el Viernes 9, á las ocho, misa de comunión general, á la que deben asistir todos los congregantes, así como á las solemnes exequias que se practicarán el mismo día á las nueve, en sufragio de los hermanos difuntos y en las que predicará un Padre Dominicano.

CAPILLA DE SAN TELMO. El lunes 12 del corriente se dará principio en dicha capilla á una devota novena en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio. Todos los días de la novena á las ocho de la mañana habrá misa.

Por las noches después de oraciones se practicarán estos actos con la Corona dolorosa, el Santo ejercicio del V. Crucis y responso. El último día se terminará con procesión de Animas.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN. Solemne y devoto triduo que la piedad de los fieles tributan en esta Iglesia á la Santísima Virgen María, ante su Milagrosa Imagen, venerada con el especialísimo título de Socorro y Compañera de esta ciudad, por los muchos y continuados beneficios que por su mediación han recibido sus más fervientes devotos. Dará principio el Sábado, día 10 del corriente á las doce, celebrándose el Santo Sacrificio de la Misa, se rezará el Santo Rosario con Ave María, cantadas y seguidamente los piadosos ejercicios del triduo cantándose devotos Alóates, y á continuación predicará en los tres días el Licenciado y Misionero Apostólico D. Francisco Martínez de Cazoria, párroco del batallón de cazadores de Tarifa.

En los días 10, 11, 12, 13 y 14, está el Santo Jubileo Circular en esta Iglesia; los tres primeros, se costean para sufragio de las almas de los difuntos de los Excmos. Sres. Marqueses de Casa Pavon, y los dos últimos, por las almas del Sr. D. Manuel del Cuervo é Izquierdo y por la de su señora esposa, (Q. E. P. D.)

PARROQUIA DE SAN MARCOS. Hoy continúa á las nueve de la mañana, y en la forma de costumbre, la novena que anualmente se dedica á las Benditas Animas.

IGLESIA DEL CARMEN. Hoy á las oraciones continúa la devota anual Novena en sufragio de las Benditas Animas, con sermón en toda ella á cargo de los RR. P. Carmelitas.

IGLESIA DE NTRA. SEÑORA DE LAS ANGIUSTIAS. Hoy, á las ocho y media de la mañana, continúa una devota novena en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio, practicándose dicho ejercicio después de la misa, con cánticos, meditación y responso.

Todos los días, excepto los Domingos, habrá misas rezadas á las ocho, ocho y media y nueve. Las personas que quieran contribuir con sus limosnas para estos religiosos cultos, las entregarán al Sr. Capellán de dicha iglesia.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. Hoy á las seis de la tarde continúa la solemne novena en sufragio por las Almas del Purgatorio. Todos los días del novenario habrá Corona franciscana, novena, plática y responsos. Después de los días de la novena se proseguirá todo este mes el devoto ejercicio de Animas.

PARROQUIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS. Hoy á las oraciones continuará en esta iglesia la novena por las Benditas Almas del Purgatorio. Las honras por sufragio de dichas Benditas Almas, serán el día 9, á las diez y media de la mañana.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL. Hoy continúa, después de oraciones, la solemne novena en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio, habiendo sermón todas las noches. El último día de la novena se celebrarán las Honras en la forma establecida.

IGLESIA DE CAPUCHINOS. A las oraciones de esta noche y después de rezar el Santo Rosario continúa la anual y devota novena en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio, con pláticas en toda ella por el Sr. Capellán de la misma y terminándose con el salmo «De Profundis» y Responso cantado. La última noche habrá procesión de Animas por los claustros de esta santa casa.

IGLESIA DE SAN PEDRO. Hoy continúa la novena en sufragio de las Benditas Almas de Purgatorio.

PARROQUIA DE SAN LUCAS. Hoy continúa una solemne novena en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio, en la forma siguiente: A las diez y media de la mañana se cantará por dos sochantres y acompañado de melodión y fagot, funeral, misa solemne y responso, y por la noche á las seis, rosario de ánimas, novena, sermón y procesión por las naves del templo, según rubrica.

Todos los cultos de este día serán aplicados por los difuntos de los devotos que contribuyen con sus limosnas para ayudar á estos cultos. Día 9. - Por los difuntos de los devotos que quisieran contribuir con sus limosnas y por su pobreza no puedan hacerlo. Día 10. - Por la intención de D.ª María de los Milagros Rodríguez de Olla. Día 11. - En sufragio del alma de D. Manuel Bernaldo de Quirós (q. e. p. d.) El día 13, á las diez y media de la mañana, son las honras generales por las benditas almas del purgatorio.

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA VICTORIA. El Jueves 8 del corriente al toque de oraciones, da principio en dicha iglesia la novena en sufragio de las Almas del Purgatorio. Después del Santo Rosario, habrá lectura espiritual, meditación con sus correspondientes cánticos alusivos y responso.

TELEGRAMAS

Madrid 7, 2 madrugada. El general Boisdeffre, jefe del Estado mayor y el almirante Gervais irán al frente de la embajada que Francia manda para asistir á los funerales del Czar de Rusia.

La Cámara de Sofia, ha aprobado por 134 contra 25 un voto de confianza al gobierno por su política extranjera y por su firme resolución de no sacrificar ni el más ínfimo pedazo del territorio ni absolutamente nada de los derechos adquiridos.

Un despacho de Tien Tsin dice que ha sido degradado el almirante Ting por haberse comprobado que hizo una falsa relación sobre la batalla naval librada en el río Yalu.

Madrid 7, 9'45 mañana. El Sr. Abarzuza aceptará las transacciones antillanas que convengan los Sres. Sagasta y Maura.

El subsecretario y los directores del ministerio de Ultramar dimitirán sus cargos cuando se posesione el Sr. Abarzuza de su departamento.

Madrid 7, 10'30 mañana. Se le atribuye al gobierno el propósito de reproducir los proyectos pendientes en las Cámaras.

Hoy conferenciarán nuevamente los Sres. Sagasta y Marqués de la Vega de Armijo.

Madrid 7, 10'45 mañana. Han llegado los representantes catalanes, vizcainos, navarros y castellanos, para asistir á la asamblea de productores que se celebrará en Madrid.

Madrid 7 de Noviembre de 1894, á las 11'45 de la mañana. La rotura de un cabrestante en el Arsenal del Ferrol, ha herido gravemente á nueve marineros de la dotación de la fragata «Almansa», que maniobraban en las baterías.

El yacht ruso «Estrella Polar» ha zarpado para Cartagena.

El Domingo regresará á Madrid Romero Robledo.

Abarzuza ofreció sus respetos á la Reina y jurará esta tarde.

Noticias de Melilla anuncian que se observa alguna agitación en el campo riffeño, contra el Principe Araaf.

Madrid 7 de Noviembre de 1894, á las 6'30 de la tarde. Abarzuza después de ofrecer sus respetos á la Reina y de prestar juramento tomó posesión de su cargo. Mañana habrá Consejo de ministros en palacio.

Gamazo ha marchado á Oropesa.

Crisis ministerial en la República Argentina.

Los japoneses continuando la serie de sus victorias se han apoderado del puerto de Ton-Tchien.

En Rio Janeiro ha estallado una revolución militar.

Consolidado, 72'55.

CAMBIOS.

Londres. . . . . 28'75

Paris . . . . . 14'75

VAPORES DE IBARRA Y C.ª

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CÁDIZ

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasages (San Sebastian) y Bayonne.

TODOS LOS LUNES á las cuatro de la tarde.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES á las siete de la mañana.

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

TODOS LOS VIERNES á las cuatro de la tarde.

Amiten carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murguía 19, José de la Viesca.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

JUEVES 8.

8 de la mañana. 9 de la mañana.

11 de la idem. 2 de la tarde.

3 de la tarde. 4 de la idem.

VIERNES 9.

8 de la mañana. 9 de la mañana.

11 de la idem. 1 de la tarde.

2 de la tarde. 3 de la idem.

PRECIOS. - Billeto de popa, ptas. 1'95. - Idem de proa, 0'70 id. - Idem de cosarios, 55 id. - Abono de diez billetes de popa, 10 id. - Los niños, hasta 8 años, pagarán billete de 0'30 cént. de peseta.

Mercado de Jerez.

Trigo . . . de 33 á 38 reales fanega.

Cebada . . . de 22 á 24 " "

Garbanzos . . de 67 á 120 " "

Habas . . . de 38 á 40 " "

Alpiste . . . de 64 á 66 " "

Alvejones . . de 32 á 34 " "

Maiz . . . de 44 á 46 " "

Avena . . . de 15 á 16 " "

Yerosa . . . de 30 á 32 " "

Escaña . . . de 12 á 14 " "

A 4 PESETAS

En la Librería, Larga 33, se vende papel de periódicos por arrobas, al precio de CUATRO PESETA.

Teatro Principal.

Compañía cómica lírica bajo la dirección de D. Ventura de la Vega. - Función para hoy:

A las siete y media. - El duco de la Africana.

A las ocho y media. - El Padrón Municipal.

A las nueve y media. - Segundo acto de la misma.

A las diez y media. - Campanero y San Cristóbal.

Entrada á Par

# Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

**EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL SURTIDO DE INVIERNO** en todos los tejidos de gran novedad para trajes de señoras y caballeros.—**CONFECIONES.—PASAMANERÍA.—PLUMAS.—PELETERÍA.—CINTAS—EN-TOUT-CAS.—PARAGUAS.—ALFOMBRAS** en clase y dibujos exclusivos.—**Cortinas** en todos los estilos modernos.—**TAPICERÍAS.**

Artículos del Japón y muebles de capricho.

## A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

Invitación para participar á la próxima

### Gran Lotería de Dinero.

**500.000**  
MARCOS  
ó aproximadamente

**PESETAS 750.000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

- 1 Premio á M. 300.000
- 1 Premio á M. 200.000
- 1 Premio á M. 100.000
- 2 Premio á M. 75.000
- 1 Premio á M. 70.000
- 1 Premio á M. 65.000
- 1 Premio á M. 60.000
- 1 Premio á M. 55.000
- 2 Premio á M. 50.000
- 1 Premio á M. 40.000
- 3 Premio á M. 20.000
- 21 Premio á M. 10.000
- 46 Premio á M. 5.000
- 106 Premio á M. 3.000
- 206 Premio á M. 2.000
- 752 Premio á M. 1.000
- 1.320 Premio á M. 400
- 38.945 Premio á M. 155

13.990 Premios á M. 300, 200, 150, 134, 100, 98, 69, 42, 20.

La lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 410.000 BILLETES, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54.600 billetes gratuito importa **MARCOS 11.232.900**

ó sean aproximadamente

**Pesetas 16.000.000.**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000; de la segunda 45.000; asciende en la tercera á 60.000; en la cuarta á 65.000; en la quinta á 70.000; en la sexta á 75.000; y en la sétima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranza de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

Un billete original, entero: Pesetas 9  
Un billete original, medio: Pesetas 4'50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido, será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 DE NOVIEMBRE 1894

**Valentin y Cia.**

Expendiduría general de lotería

**HAMBURGO,**  
Alemania.

PARA ORIENTARSE SE ENVIA GRATIS Y FRANCO EL PROSPECTO OFICIAL Á QUIEN LO PIDA.

### MONTE DE PIEDAD.

#### SUBASTA DE ROPAS

EL JUEVES 8 de Noviembre 1894, desde las doce de la tarde, se venderán en subasta pública las ropas y demás efectos procedentes de los empeños del mes de FEBRERO de 1894, desde el número

39.794 al 40.000 y del 1 al 1.928 de la Central, 26 015 al 27.597 de la Sucursal,

si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, continuándose la subasta el día siguiente y á las mismas horas, si en el primero no quedase terminada.

Jerez 11 de Octubre de 1894.—El Director Gerente interino, J. M. PEREZ LARA.

### LA UNIVERSAL

AGENCIA DE NEGOCIOS Y PROPAGANDA

DIRECTOR: D. CASTO S. PLAZUELOS

ABOGADO: DON RICARDO BARCA LORENTE.

Cobro de créditos sin anticipos de los acreedores. Compra, venta, administración é hipotecas de fincas, dentro y fuera de Madrid. Colocación de capitales gestión de toda clase de asuntos civiles, eclesiásticos, militares y mercantiles reclamaciones á ferro-carriles. Propaganda y exhibición de artículos, géneros y productos comerciales, industriales y fabriles, nacionales y extranjeros. Representaciones. Comisiones.

MADRID.—COSTANILLA DE LOS DESAMPARADOS, 3

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de José Pareja y Medina.

**OJO** Paris, Boulevard des Italiens, Bodega des Princes, desea entrar en relaciones con una casa importante para los vinos finos de España.—Dirijir ofertas: G. Pommier, agente general, 5, Boulevard des Italiens, Paris.

**Se arriendan el Cortijo del Sotillo viejo, y Rancho de Torreón,** de cabida de 1.500 aranzadas.—Para tratar de ajuste, calle Pozuelo n.º 8.

**Se arrienda la casa** calle de la Santísima Trinidad, número 13; tiene diez habitaciones, comedor, cocina y jardín.—Darán razon en la calle Evora, n.º 6.

**Se arrienda el establecimiento** de la Plaza de Santiago número 7, esquina á la del Asilo.—Darán razon en el mismo establecimiento.

**Se arrienda la casa** con cochera, cuadra y jardín de la calle de doña Blanca, n.º 15.—Darán razon en la de Honda, n.º 14.

### PÍLDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPSINA. (50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los ancianos, convalescentes, personas débiles y decrepitas.

De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benitez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América.

### Desde S. Miguel

del presente año, arrienda la Haza nombrada de Bogas, en el pago del mismo nombre, de 46 3/4 aranzadas.

Igualmente se arrienda en el pago del Bujca de este término, las hazas de tierra nombradas del Caballo, mitad de la de Molina y la B-santilla compuesta de 161 1/2 aranzadas.

Informarán en la calle Escuelas, n.º 3.

### Se arrienda una casa

en la plaza de Escribanos, n.º 3.—Informarán en la tienda de Las Columnas, plaza de Plateros.

### Se alquila una bodega,

cuya cabida es de unas 60 botas de a-iento, en la calle de Juana de Dios L-coste n.º 13.—Darán razon en la calle Ancha n.º 12.

### TURRON DE GIJONA.

Acaban de llegar los turrones valencianos acreditados en esta población con un gran surtido de turrones de Gijona, Alicante, nieve, yema, peladillas, piñones, avellanas, anises, almendras garrapiñadas, empanadillas y frutas secas.—Se venden en cajas de todos tamaños y á precios reducidos en la Lancería número 15 (est-terera) y Larg- 49, establecimiento L. Lira.

### ENFERMEDADES

Secretas, impotencia, se curan seguramente. Tratamiento por carta despues de recibido un informe explícito que sea acompañado con sellos de correo para la respuesta, á la dirección

OFFICE SANITAS  
57, BOULEVARD DE STRASBOURG  
PARIS.

### Aviso interesante.

**PRONTITUD Y BARATURA**  
El cosario de la Corredera, Francisco Ramos, ofrece desde el Jueves 4 del corriente, un nuevo servicio para Cádiz, en el tren de las diez y media, además del de las siete y veinte de la mañana.—También hace un servicio para Sevilla los días que tocan exprés, en el tren de las cinco de la tarde, para comodidad del público.

NO EQUIVOCARSE. CORREDERA 16

### LA SIN RIVAL

GRAN EMPRESA

DE SEGUROS DE QUINTAS

Á PRIMA FIJA.

Capital social: 200.000 pesetas

Por 800 pesetas queda redimido el mozo asegurado del servicio militar en la Península y Ultramar, y por 125 solamente de Ultramar.

Para más detalles acudan al Representante en toda esta Zona don Cayetano García Montemayor, San Juan de Dios, n.º 11.—Jerez de la Frontera.

Las personas que conocen las **PÍLDORAS DE DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

# ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Es el Gran Depurativo de la Sangre, TONICO NERVINO Y CORROBORANTE.



Ataca y echa todos los humores, cura las erupciones cutáneas, devuelve la vitalidad perdida, y elimina todo germen de enfermedad. Aquellos que padecen de indigestión, debilidad general ó otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893, Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

## EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL!!

El tratamiento de las afecciones del estómago por EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL se fundamenta en una base tan sólida y científica, que nadie ha intentado negarla. Eminentes profesores del arte de curar lo usan á diario, hallándose cada día más compacidos y satisfechos de sus resultados.

Su principal efecto es el de hacer una DIGESTIÓN ARTIFICIAL de los alimentos ingeridos en el estómago, sin que este acto tan importante ocasiona molestias ni trastornos de ninguna clase; antes por el contrario, proporciona una sensación de bienestar, que contrasta notablemente con los dolores y síntomas molestos que experimentan al hacer la digestión los que padecen del estómago.

Las GASTRALGIAS, GASTRITIS, INDIGESTIONES, VÓMITOS, AGRIOS, FLATUENCIA, DISPEPSIAS, etc., etc. ceden rápidamente al uso de este preparado.

De venta en todas las Farmacias. Unico depósito en Jerez de la Frontera, Farmacia de D. Agapito R. Ruiz, Larga 53.

## A LOS VINICULTORES

### ENOSÓTERO

PARA

## CONSERVAR Y MEJORAR los VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS.

EL VINO CON ENOSÓTERO JAMÁS SE VUELVE AGRIO Y SIEMPRE MEJORA.

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: J. URIACH Y COMP., Moncada número 20, Barcelona. Pedir en las principales droguerías y ultramarinos.

EN JER: Z. DOÑA JOSEFA DE VARGAS.

Se remite á todos partes.—Pedir prospectos.

## A los Exportadores y Embotelladores

DE

## VINOS, COGNAC Y LICORES.

Se venden fundas de enea para botellas. Se hacen á medida para litros y medias botellas.

Asilo de las Hermanas Oblatas, Hacienda de San José, Carretera de Lebrija.

## LÍNEA DE VAPORES

CONSIGNADOS A

## DANIEL MAC-PHERSON.

Para Pernambuco, Bahía, Victoria, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, aduante mercancias para esos puertos y á flete corrido para Paranaguá, Santa Catherina, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, via Santos, y para Maranhao, Para, Manaus, Ceara, Maceio, Cabadello y Natal, via Pernambuco.—El vapor

### Circassia Prynce,

Saldrá el 11 de Noviembre.

Para Barbados, Trinidad, Carupano, Cumana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabaniilla, Cartagena, Colon, Puerto Limon, Progreso, Laguna, Veracruz, Tuxpan, Tampico, Campeche y Jamaica.

Se admite carga con destino á dichos puertos y á flete corrido para Santa Lucia, Demerara, via Barbados, para Ciudad Bolívar via Trinidad, para Maracaibo via Curacao y para Tuxpan, via Veracruz y para los puntos principales del interior de Mexico con tr-sbordo en Tampico.—El vapor

### Spanish Prince,

Saldrá el 13 de Noviembre.

## ENTRE LONDRES, CÁDIZ Y SEVILLA

y vice versa.

SERVICIO REGULAR SEMANAL

de los vapores de la Línea Anglo-Hispana de los Sres. John Hall Junr y C

El vapor **Málaga** saldrá el 22 de Noviembre

Para informes de fletes, etc., dirigirse á su agente,

Cuartel de Marina, 4, Cadiz.

## INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La unica que cura los fluxos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu.